

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestral
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DESDE ARGEL

POR LA HUERTA MURCIANA

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor mío y amigo: Como murciano, y como tal amante de la riqueza de nuestra hermosa huerta, sostén y vida de la ciudad, quiero, contando de antemano con el valiosísimo concurso del periódico que usted tan dignamente dirige, no dar la voz de alerta, puesto que nuestro digno cónsul D. Luis Marinas ya lo ha hecho en comunicado dirigido al Gobierno, el cual comunicado, según me manifiesta nuestra primera autoridad en Argelia, ya ha sido transmitido a Murcia; si no valerme de la palanca poderosa de la prensa, para que ésta, siendo porta-voz de defensa ponga en guardia a nuestros huertanos, y convenga a los exportadores de que deben unirse para contrarrestar como primera providencia, el daño que desde el extranjero tratan de acarrear a uno de nuestros más ricos productos, por no decir el más, pues él y no otro es hoy la base de nuestra riqueza huertana; y necesario es tener en cuenta que para así obrar tratan de valerse de nuestras propias armas.

Ha meses me enteré de la implantación en esta ciudad de un molino pimentero, el cual debía dedicarse, según voces corrientes, a moler cáscaras y binzas traídas de Murcia. Esto, en nada perjudicaba los intereses de la región murciana y por tanto no tomé en cuenta su implantación.

Leí «La Dépêche Algérienne», principal diario de Argelia, me encontré en la sección dedicada a tratar de las reuniones de la «Société D'horticulture D'Algérie», con lo siguiente que traduzco y transcribo para que llegue a conocimiento de todos los murcianos.

«Pimiento molido».—Mr. Allemanch presenta a Mr. Paul Siemers, quien ha establecido en Argel un molino de pimiento molido, y el cual pone a la disposición de la sociedad, para que sean repartidas entre los agricultores, semillas de pimientos de Murcia (España).

«Este cultivo no puede por menos que ser remunerativo, debido a la creciente aceptación del pimiento molido en importantes mercados y particularmente en Argelia, donde el consumo es muy elevado, siendo esta colonia «hasta hoy», tributario del extranjero.»

He subrayado la palabra «hasta hoy» porque ella denota la convicción ó mejor dicho el propósito firme de que mañana no llegue a serlo.

Como se ve, se trata de una empresa particular; pero no como otras muchas que fuera de España se han formado, entre otros países, en Chile, donde puede apreciar por mis propios ojos su funcionamiento y el producto inferiorísimo que produce el molino allí establecido, producto que en nada puede competir con el nuestro; se trata de una empresa particular, según puede traslucirse, poderosísima, aun cuando por conveniencias que de todos están al alcance, se convenga aminorar ese poder; se trata de una empresa alemana que, cual muchas otras inglesas, francesas etc. etc., se aprovechan de muchas riquezas que no sabemos explotar, para explotarlas ellos hundiéndolos poco a poco en la miseria; se trata de una empresa moralmente ligada a una Cámara agrícola, rama de un poderoso gobierno colonial que facilita gratuitamente semillas de pimientos de Murcia para ser distribuidas entre los colonos y por este medio, mediante la retribución, aficionarlos a su cultivo.

Ahora bien; lo que la dicha empresa no tiene en cuenta es que todos los años ha de necesitar a Murcia y Murcia en cambio debe tener esto muy presente.

En Argelia como en Tunes se produce y muele el pimiento desde remota época, pues hasta los indígenas del interior, en pleno desierto, lo pican obteniendo lo que nosotros llamamos «cáscara gorda»; pero este pimiento es picante y de un color achocolatado.

Plantando en indicadas regiones de esta colonia, regiones que de propósito no indico, semilla murciana, el producto de esa semilla, si bien no puede competir con nuestras cáscaras

superiores, es igual a nuestras «medias más caras y pimientos flor».

Debo anotar que al mismo tiempo que la clase ha perdido en calidad, el producto de la semilla dulce murciana degenera un tanto en picante y que la semilla de ese mismo producto plantada nuevamente da un producto «pícoso» muy acentuado, semejante a los pimientos de Almoradí y Dolores, evolucionando hasta transformarse en el picante más fuerte, en nada comparable por su fortaleza mucho mayor, a los de la Vera de Extremadura.

Teniendo, pues, estos razonamientos en cuenta ¿qué cabe hacer? Prohibir la exportación de binza. ¿Puede hacerse? Al Gobierno toca responder. ¿No puede ser por los contratos de comercio con otros países, cosa que no creo posible, porque no se habrá determinado este artículo? Busquemos otro medio: un enorme derecho de exportación y hasta lo que es menos posible pero que otras naciones lo llevarían a la práctica, en un caso tal para el presente y el porvenir; prohibición bajo rigurosas penas de ventas de semilla en grandes cantidades; es decir, para el comercio, facilitando solo la de la plantación al huertano que no hubiese guardado del año anterior, lo que llegaría a hacerse obligatorio prohibiendo la venta.

Y si nada de esto es posible porque nuestros gobernantes no temen el hecho en cuenta, limitándose a transmitir al Ayuntamiento, que en este caso debe influir incesantemente y con entereza, y corporaciones de Murcia la nota oportunitísima y patriótica de nuestro cónsul general en Argelia; entonces, murcianos, exportadores huertanos, a defenderse: los primeros no exportando ni a peso de oro un saco de binza; los segundos, si la idea de un mísero lucro que después se torna en grave perjuicio tienta a los comerciantes, guardaos la semilla necesaria, con creces, para que no falte y podáis en caso de necesidad prestarla a vuestros vecinos, a vuestros hermanos en trabajos y fatigas y el resto molerlo. Triturarlo de forma que de ella no pueda brotar el fruto que puede arrebataros el pan de vuestros hijos. ¡Antes de exportar semilla, preferible fuera tirarla al río; las aguas que riegan vuestros banceales, arrastrarían así las esperanzas de vuestros enemigos!

Por confidencias certísimas, por planes expuestos a mí mismo en otra época por el mismo que hoy figura al frente, como único dueño de la empresa, sus aspiraciones no se reducen solo a Argelia, donde poco daño podría hacernos, pues la «Pimientina», el «Piment-nes» (en mala hora aceptados como alimenticios por el Gobierno francés) y otros derivados de la «Pimientina» y «Pimant-nes», salvados puros con fuchina, preparados por los mismos moros especuladores, casi han anulado la importación de nuestro rico producto; sus aspiraciones no se reducen solo a Argelia, sus puntos de mira están en nuestros otros importantes mercados, donde podría competir con gran ventaja debido a la fertilidad de este suelo y a la sobriedad del árabe productor.

Por hoy, creo suficiente lo expuesto, señor director; si no conociese el temperamento murciano, la desunión que entre los exportadores reina, desunión que se trucea en daño común, plantearía otra proposición que se apresurarían a llevar a cabo otros gremios extranjeros en idéntico caso: declarar el «boyco» a la referida empresa, no vendiéndole una sola «ñora», ni una «cáscara», ni un «rabo de pimiento» y que dedicara sus molinos a moler otros productos.

Este sería el procedimiento más radical, el paso obligado a seguir en lo porvenir con empresas análogas establezcanse donde se establezcan; pero ya lo confieso, señor director, en Murcia y en España entera no tenemos ese espíritu de solidaridad comercial base de la riqueza de otros países.

Rómulo Gómez.

ALICANTE

Salvador Rueda

Precedente de Madrid llegó ayer a esta capital, en donde piensa permanecer una corta temporada, el insigne poeta Salvador Rueda.

Se hospeda en el domicilio del literato alicantino D. Gabriel Miró.

Durante su corta estancia en Alicante el señor Rueda escribirá una obra.

El gobernador

Esta mañana en el tren correo de Madrid ha regresado a esta capital el gobernador civil de la provincia señor

Ojedo, después de pasar las últimas fiestas en uso de licencia.

Inmediatamente ha vuelto a encargarse del mando de la provincia.

Hospital militar

Se ha recibido de la capitania general de la tercera región el expediente instruido sobre expropiación forzosa de un inmueble para la edificación de un Hospital militar en esta capital en terrenos sitos en el barrio de Benalúa.

El doctor Esquerdo

Ha llegado a esta capital el doctor Esquerdo, hospedándose en su suntuosa morada de la plaza de Castelar.—23 Abril.

UN CUADRO DE SEIQUER

En la Exposición de Bellas Artes, abierta todavía en el Teatro Romea, se ha llevado a última hora, para que sea la admiración de cuantos allí van, un cuadro que D. Alejandro Seiquer está terminando.

Es una obra de arte admirable, una de tantas como las que antes fueron haciéndole al artista notabilísimo un nombre envidiable y llenando de triunfos su carrera gloriosa.

Representa, con esa aparente sencillez de asunto de los cuadros del maestro, un patio de una posada, dos borricos que acaban de ser aligerados de su carga de loza basta y varias figuras rústicas que completan la escena de que son protagonistas los animales.

Tratándose de D. Alejandro Seiquer, no hay que decir que el cuadro está perfectamente trazado y compuesto; que el color, con sus mil matices, da a todo el lienzo un tono justo, suave, de difícil unidad, sin efectos de relumbrón, con aquella maestría que hace que no haya detalle que no sea digno de una detenida observación: desde los burros, figuras primeras del conjunto, hasta los cacharros que colocados en tierra denuncian su fosquedad é inconsistencia.

Todas las personas que han visto estos días el cuadro de Seiquer han rendido ante él nuevamente el homenaje de admiración debido al gran artista.

Nosotros se lo tributamos también públicamente con un aplauso tan entusiasta como cariñoso y sincero.

Cartagena al día

AMPLIANDO LA IDEA

«El Eco de Cartagena», se ocupa en su número de hoy de nuestra crónica sobre los festejos de feria, que en parte reproduce, y abunda en la idea de que se rescite el esplendor de los que en otras épocas se celebraron, con admiración de propios y extraños. Del alcalde accidental señor Sanchez Arias, sabemos por el conducto más fidedigno, que de un modo espontáneo había ya pensado en adoptar iniciativas encaminadas al plausible fin indicado.

Vemos, pues, y lo vemos con gran satisfacción, que la idea, que no es nuestra ni de nadie, sino de todos cuantos se interesan por las cosas de Cartagena, cuenta con partidarios decididos entre aquellos elementos, que como las autoridades y la prensa, pueden contribuir de un modo eficazísimo a su realización. No dejará de tropezar con obstáculos, con dificultades, con indiferencias, pero a fuerza de voluntad y puesta alta la mirada, exclusivamente fija en el bien de la ciudad, se llegará indudablemente al triunfo, como se llega en otras poblaciones, donde no faltan los inconvenientes de ese mismo orden.

Todo es, por tanto, cuestión de decidirse a llegar hasta el fin, y de que se decidirá el señor Sanchez Arias, no nos cabe duda, como tampoco la tenemos de que el señor Aguirre proseguirá el camino, cuando vuelva al desempeño de la alcaldía. Por algo son uno y otros buenos cartageneros, identificados con el interés de su pueblo. Y tampoco les faltará el apoyo de otros elementos entusiastas, que les ayuden en la tarea patriótica de restituir a nuestras fiestas de Agosto, su pasada brillantez.

Con la indispensable é insustituible base de la Velada Marítima, podrá organizarse un buen programa, del que formaran parte una cabalgata alegórica, una retreta militar, unas regatas regionales, unos Juegos Florales, un Concurso obrero, que con las corridas de toros, fuegos acústicos y terrestres, veladas y conciertos, reunirían atractivos suficientes para que trenes y vapores llegaran atestados de forasteros en esos días, ofreciendo durante ellos la ciudad un aspecto de animación indescriptible.

En la organización de tales festejos, deberían tomar parte activísima, además del alcalde y el Ayuntamiento, el Ejército y la Marina, los gremios, la Sociedad Económica, el Casino, el Círculo Militar, el Ateneo Mercantil, los Centros de Sociedades Obreras y de Estudios Sociales, los Círculos políticos, el Club de Regatas, la Junta de Obras del Puerto, la Asociación de la Prensa y otras entidades que seguramente omitiremos, y que no habrán de regatear el concurso, que en nombre de su amor a Cartagena, se les demande.

Repetimos, que con voluntad firme y perseverante se llega a todas partes, y confiamos en las iniciativas del alcalde, cuyo llamamiento a todas las fuerzas vivas de Cartagena, no creemos que se haga esperar.

F. Bautista Monserrat.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causas por jurados

Alarde de las causas señaladas para verse el próximo cuatrimestre en la Sección segunda de la Audiencia.

MES DE MAYO

Juzgado de La Unión

Día 4.—Contra Juan Moreno, por tentativa de robo. Defensor señor Soriano y procurador señor González Sanz.

Día 5.—Contra Juan Baños Martínez, por homicidio por imprudencia. Defensor señor Llanos (D. E.) y procurador señor Baeza.

Día 6.—Contra Juan Martínez y otro, por robo. Defensor señor Ramos y procurador señor Valero.

Día 7.—Contra Ginés López y otros, por robo y hurto. Defensor señor Navarro y procurador señor Salvat.

Día 8.—Contra José Conesa y otros, por homicidio. Letrados señores Martínez Moya y Balboa; procuradores señores Salvat y Lapuente.

Día 9.—Contra Enrique López y otro, por robo. Defensor señor Aznar y procurador señor Salvat.

Día 11.—Contra Lucas Grieguez Navarro, por abusos deshonestos. Defensor señor Cañadas (D. J. de D.) y procurador señor Bermúdez.

Día 12.—Contra Blas Meroño Ruiz, por robo. Defensor señor Serrano y procurador señor Pérez Marín.

Juzgado de Totana

Días 13 y 14.—Contra Félix Cánovas y otros, por robo. Letrados señores Plaza y Alcazar; procurador señor Rivera.

Día 15.—Contra Santos Mora y otro, por expención de billetes falsos. Defensor señor Aznar y procurador señor Bermúdez.

Días 16 y 18.—Contra Manuel Rodríguez y otros, por falsedad. Letrados señores Pérez Marín y Revenga; procuradores señores Pérez Marín y Piqueras.

Días 19 y 20.—Contra Antonio Mendez, por homicidio. Defensor señor Balboa y procurador señor Valero.

Día 21.—Contra Juan Antonio Lorenzo, por incendio. Defensor señor Llanos y procurador señor González Sanz.

Juzgado de Caravaca

Día 22.—Contra Pedro Corona, por robo. Defensor señor Serrano y procurador señor González Sanz.

Día 23.—Contra Pascual Sánchez y otro, por violación. Defensor señor Perea y procurador señor Narbona.

Día 25.—Contra Alfonso Carrasco, por robo. Defensor señor Más y procurador señor Salvat.

Día 26.—Contra Leoncio Egea y otro, por incendio. Defensor señor Llanos y procurador señor González Sanz.

Día 27.—Contra Juan Antonio Navarro, por tentativa de violación. Defensor señor Pérez Marín y procurador señor González Sanz.

Días 29 y 30.—Contra José Picazo, por homicidio y lesiones. Defensor señor Ponce y procurador señor González Sanz.

MES DE JUNIO

Días 1, 2 y 3.—Contra Pedro Martínez y otro, por robo y homicidio. Letrados señores Más y Llanos y procuradores señores Salvat y González Sanz.

Juzgado de Lorca

Día 4.—Contra Antonio Sánchez, por homicidio. Defensor señor Llanos y procurador señor Bermúdez.

Día 5.—Contra Bartolomé Salas, por rapto. Defensor señor Aulló y procurador señor Navarro.

Día 6.—Contra Juan Campos, por homicidio. Defensor señor Montesinos y procurador señor Valero.

Día 8.—Contra Cayetano Cano, por rapto y violación. Defensor señor Costa y procurador señor Frigueros.

Día 9.—Contra Joaquín Jiménez, por abusos deshonestos. Defensor señor Llanos y procurador señor Bermúdez.

Día 10.—Contra Fernando Carmona y otros, por robo. Defensor señor Alcazar y procurador señor González Sanz.

Día 11.—Contra Asensio Mulero, por homicidio. Defensor señor García Muñoz (D. J.) y procurador señor Baeza.

Día 12.—Contra Juan Antonio Abellán, por robo. Defensor señor Balboa y procurador señor Salvat.

Día 13.—Contra José López Bastida, por homicidio. Defensor señor Montesinos y procurador señor Valero.

Día 15.—Contra Antonio García Sánchez, por asesinato. Defensor señor Mauricio y procurador señor Bermúdez.

Día 16.—Contra Antonio de la Fuente Vidal, por homicidio. Defensor señor Alcazar y procurador señor Frutos.

Día 17.—Contra Juan Diego Alcazar, por homicidio. Defensor señor Carrasco y procurador señor Salvat.

Día 19.—Contra Antonio Campos, por homicidio. Defensor señor Carrasco y procurador señor Salvat.

Día 20.—Contra Marcos Rubio, por homicidio. Defensor señor Linares y procurador señor Salvat.

Día 22.—Contra Eduardo Reyes y otros, por robo. Defensor señor Ramos y procurador señor Valero.

Juzgado de San Juan

Día 23.—Contra Bartolomé Ruiz y otro, por robo. Defensor señor Balboa y procurador señor García Angosto.

Día 25.—Contra José María Pérez, por robo. Defensor señor Seiquer y procurador señor González Sanz.

Día 26.—Contra Manuel López, por robo. Letrados señores Ponce y Serrano y procuradores señores Salvat y Valero.

Día 27.—Contra Alfonso González, por robo. Defensor señor Llanos y procurador señor González Sanz.

Día 30.—Contra Francisco Moreno, por homicidio. Defensor señor Niño y procurador señor Valero.

MES DE JULIO

Día 1.—Contra Pascual Rodríguez y otro, por robo. Defensor señor García Muñoz y procurador señor González Sanz.

Días 2 y 3.—Contra Rafael Velasco, por homicidio. Defensor señor Pardo Baquero y procurador señor Salvat.

Día 4.—Contra José Bruno, por robo. Defensor señor Pardo Baquero y procurador señor Valero.

DE LAS FIESTAS

Por el éxito de la Batalla

Un banquete

Para celebrar el éxito de la Batalla de Flores, se reunieron anoche a comer en el restaurant de Amat los individuos que han formado la comisión organizadora de esta culta y artística fiesta.

No fué un acto oficial, fué una expansión gratísima, una despedida de los que unidos en este y otros años anteriores para esta empresa, lo estarán, cada cual en la parte que le correspondía, en los sucesivos.

Asistieron al banquete D. José Selgas, D. Gerónimo Ruiz, D. José Ledesma, D. Vicente Pérez Marín, don José Salvat, D. Diego García Avilés, D. Eloy Díaz Cassou, D. Fernando Coello, D. Laureano Albaladejo.

D. José Bastarachea, D. José Blaya, D. Mariano Avilés, D. Juan de la Cierva López, D. Angel Aznar, don Joaquín Amo, D. José María Llanos, D. José Guzmán, D. Mariano Navarro Lacanal, D. Ricardo Sánchez Madriral, D. Mariano Perná y D. Jerónimo Ros.

No hubo brindis, pero la satisfacción general inspiró comentarios dedicados a ensalzar la belleza de las señoritas que tripularon las carrozas y que presenciaron la fiesta, unas y otras las mejores flores que hubo en la Batalla, según frase de uno de los más respetables comensales.

Nota final: el Sr. Selgas ha liquidado con un relativamente importante sobrante el festejo a su cargo; ¿qué mayor elogio?

“BOLETIN OFICIAL”

El del día 23 contiene: Ley de empleados en la Administración civil del Estado.

Estadística del movimiento natural de la población de Murcia en Marzo último.

Anuncios de solicitud de pertenencias para las minas «Resurrección» y «Dos Amigos».

Otro sobre adquisición de ropas y otros efectos para el Hospital de Marina de Cartagena.

Requisitorio llamando a recluta Gregorio Soriano Ortega, de Yecla.

Edictos de la alcaldía de Murcia y de los juzgados de la Catedral, Cartagena, Lorca, San Juan y Cieza.

SALIDA DEL BOTIJO

Anoche a las ocho y veinte minutos marchó el tren botijo llevándose a los forasteros que durante las fiestas han animado calles y paseos de la ciudad.

Desde las seis de la tarde fueron llegando a la estación numerosos viajeros que tomaban tiempo para coger buen sitio.

Poco después de las siete los andenes de la estación presentaban un aspecto animadísimo.

Genio grande, comisiones oficiales y una banda de música rendían cariñoso tributo de despedida a los asiduos botijistas madrileños.

A la hora antes dicha de las ocho y veinte partió el tren entre los acordes sonoros de las músicas y el resplandor de bengalas y chisperos como ofrenda de un postter recuerdo de las pasadas fiestas.

Diario de Murcia

PARA LOS NARANJEROS

Mi amigo y compañero D. Rufino Goza, de Orihuela, ha tenido la atención de remitirme el último número del «Boletín del Sindicato de Naranjeros» que se ha constituido hace poco tiempo en aquella nuestra ciudad vecina; y por su lectura he visto que dicho Sindicato es una gran cosa para los labradores productores. Es una especie de Providencia, que les libra de la especulación, de la usura, de la superchería y de otras plagas, que si no tanto como el piojo rojo, también contribuyen a que los productores pierdan su trabajo y las ganas de trabajar.

El Sindicato oriolano recibe el fruto de manos del labrador, lo señala con una marca, lo pone en Londres, lo vende y entrega a su dueño el producto en venta, liquidado y limpio; todo con tal acierto, que ha logrado ya acreditar su marca y que la naranja oriolana sea preferida en aquel gran mercado y se pague mejor que ninguna otra.

Ha logrado además, con una sola excepción, que las remesas de naranjas de Orihuela, lleguen a Londres en el menor tiempo posible, sin que puedan sufrir en el viaje averías que las inutilice para el consumo.

Y después de esto, como no se trata sino de la unión de verdaderos productores, interesados en la defensa de sus propiedades y en el beneficio general de su huerta, han proclamado la bondad de su institución y han invitado a los demás agricultores oriolanos para que se les unan lealmente y cooperen a sus patrióticos propósitos.

Todo esto he leído en el «Boletín» a que me refiero y como lo encuentro laudable y ejemplar, lo aplaudo y lo consigno; porque aquí en Murcia también es una riqueza la naranja, y también han sufrido no pocas contrariedades los productores y podía ser un norte para ellos ese Sindicato oriolano.

Yo he oído lamentarse algunas veces a productores de esta vega de haber perdido sus naranjas, enviadas a Londres con gran esmero, por haber llegado tarde y, naturalmente, mal; por haberles liquidado peor; por haberles timado alguien, no sé quién, y por otros motivos; hasta el punto de no haber un productor exportador, según mis noticias.

Que es lo que habrá ocurrido en Orihuela y lo que habrá producido la reacción que significa y representa el nuevo Sindicato.

¿Les conviene a los de Murcia seguir el ejemplo de los de Orihuela? Allí ellos.

Allí ha nacido como por encanto esa corporación y ha nacido tan robusta y acreditada que en poco tiempo ha hecho operaciones por 130.000 pesetas. No sé si aquí podría formarse con tal vitalidad. Me parece que no; porque aquí hay menos propietarios cultivadores inmediatos de sus tierras que en la ciudad vecina, y esta circunstancia es de mucha monta para esta clase de iniciativas.

Pero, en fin, obligación del periodista es hablar de estas cosas y proponerlas, para que se sepa que es un Sindicato de naranjeros y lo que puede hacer por las naranjas.

José Martínez Torrel.

SENADO

(SESION DEL DIA 22)

El voto de las mujeres

Casavalencia pide que se redacte un proyecto concediendo el voto a las mujeres.

Los indultos

También pide que se traiga una relación de los indultos concedidos.

El terrorismo

Sol y Ortega

Continúa el debate sobre el proyecto de represión del terrorismo. Rectifica Sol y Ortega, insistiendo en sus observaciones sobre el orden público.

Le contesta Torneo

Rodríguez

Combate Rodríguez la amenaza, que consigna el proyecto, pues puede resultar más penada que el delito mismo.

Las minorías—dice—rechazan responsabilidades por la forma en que quiere el Gobierno aprobar el proyecto.

Figueras: Cada uno tiene la responsabilidad que le corresponde.

Artículo aprobado

Sesenta y cuatro contra 22 aprueban nominalmente el artículo quinto.

El artículo séptimo

Rodríguez combata el artículo séptimo, considerándolo atentatorio a la Constitución.

Lo único que se persigue es amordazar a la prensa.

Valdosa: Tratamos de garantizar la exactitud de las noticias.

Polo y Pezón apoya una enmienda.

Aplauda las intenciones del gobierno de apretar los tornillos de la máquina gubernamental para acabar con el terrorismo que execra y maldice.

Combate al gobierno por excesivamente blando y liberal con la prensa a pesar de la religiosidad de Maura. Excita a que se la persiga.

Combate el laicismo y el anarquismo.

Le contesta Semprún.

Dice que el proyecto tiende a reprimir el terrorismo y que no se dirige contra ideas determinadas.

Añade que existen leyes especiales que corrigen las extralimitaciones que puedan cometer los anarquistas con sus propagandas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 22)

Votación nominal

Soriano pide que se cuente el número de asistentes.

Nominalmente aprueban el acta noventa diputados.

Necrología

Dato, Moret y Besada dedican sentidas frases necrológicas a D. Eleuterio Delgado.

Elección parcial

Se acuerda proceder a la elección parcial por el distrito de Vivero, que representaba el citado exministro.

Las denuncias de «El imparcial»

Latorre pide documentos y detalles sobre denuncias referentes a Fernando Po, hechas por «El imparcial».

Allende promete traerlos.

Soriano sostiene que se han realizado en Fernando Po actos de antropofagia.

Burull recuerda el debate que hubo cuando se trató en el Parlamento del

concurso para los servicios de Río Muni.

Tanta prisa—dice—entonces para aprobar subvenciones a sociedades contrasta con la lentitud posterior.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

Allende: Puede explicarla ahora mismo.

Soriano anuncia otra.

Burull Propone que sea mañana.

Allende: Mañana me lo impiden ocupaciones ministeriales.

Se produce un vivo incidente.

Soriano lo enardece con frecuentes interrupciones.

Se cruzan vivos diálogos.

Maura: La explicará cuando diga la presidencia.

Administración local

Más enmiendas

Sigue el debate del régimen local. Nogués y Morote defienden enmiendas al artículo 62.

Morote en un extenso y elocuente discurso apoya la necesidad de que los alcaldes se elijan por sufragio.

Dice que los nombramientos de carácter real fueron siempre incompatibles con la índole de la magistratura popular que deben tener los alcaldes.

El pueblo ha luchado siempre y ha hecho revoluciones para recabar que se le permita elegir sus alcaldes.

Le contesta Marín de la Bárcena.

Morote insiste en que es necesaria la autonomía municipal, pero que la profunda transformación que supone obliga a reforzar los medios de gobierno.

Aunque la organización municipal de Madrid y Barcelona sea especial pueden tener alcaldes elegidos por sufragio.

Nominalmente se desecha la enmienda de Morote y se levanta la sesión.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Censura ministerial

Madrid 23.

Muchos senadores, incluso algunos ministeriales censuran el desacierto del Gobierno rechazando la proposición de Sol y Ortega para que se retirase el proyecto sobre represión del anarquismo.

Extiéndese la erencia de que no se discutirá en el Congreso.

La fiesta del Centenario

El día 1.º de Mayo inaugurará el ministro de Fomento las fiestas que se preparan en Zaragoza.

El rey retrasará su viaje por hallarse en Madrid para inaugurarlas.

Otra vez los taberneros

Los taberneros han insistido en que se les permita abrir los domingos.

El ministro de la Gobernación también ha insistido negándolo.

Pésame del rey

El rey ha teleografiado al presidente de la república de Guatemala, expresándole su sentimiento por el criminal atentado que ha sido objeto.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACION

(POR TELEGRAMA)

Conservadores y liberales

Madrid 23.

La calma política es aparente. Vuelve a hablarse de los propósitos del gobierno respecto al proyecto de administración.

Parece que Dato conferenció con Romanones, indicándole la conveniencia de dedicar dos horas a presupuestos y una a discutir el proyecto de administración.

Romanones lo ha comunicado a Morote.

Este contestó: «De esas dos horas ni un minuto».

En vista de esta negativa; el gobierno se dispone a reanudar la prórroga de sesiones y en este caso todos los republicanos volverían a la obstrucción y las demás minorías adoptarían también una actitud intransigente.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23

Nuevos informes aseguran que los aumentos que tiene el presupuesto de gastos ascienden a 25 millones de pesetas.

Se distribuyen en la siguiente forma:

Para Instrucción dos millones y medio; para Fomento, siete millones y medio; para Guerra cinco y medio; para Gracia y Justicia, un millón; Estado, medio millón; Gobernación dos.

Los restantes hasta los 25 corresponden a marina.

Oficiosamente se confirma el propósito de Bustillo de reforzar los ingresos, perfeccionando la cobranza para el desarrollo de los impuestos.

Estos en grado mínimo para que sean perfectamente soportables.

Carta de Romanones

Madrid 23 (12 t.)

Romanones ha escrito a Maura anunciándole que en el debate de hoy de los presupuestos preguntará si estos se presentarán con carácter reconstitucional, si mantiene la obra económica de Villaverde y si se discutirán con la detención necesaria.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Bote tiroteado

Madrid 23.

El gobernador de Melilla telegrafía que la guardia mora tiroteó un bote propiedad de un vecino de aquella plaza.

Una comisión de moros se han presentado al comandante del Peñón de la Gomera, anunciándole que tenían presos a los autores.

Se les exigirá indemnización.

En la Asociación de la prensa

(POR TELEGRAMA)

Conferencia de Melquiades

Madrid 23.

El local de la Asociación de la prensa, donde se había de celebrar la conferencia de Melquiades Alvarez, se hallaba atestado de distinguido público mucho antes de la hora señalada.

La conferencia dada sobre el tema anunciado por el ilustre diputado, ha constituido un éxito más a los muchos que tiene conquistados.

Al final, cantando a la patria grande, estuvo elocuentísimo, arrancando entusiasmas y repetidas ovaciones.

LA MI-CAREME EN MADRID

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23.

Frente al edificio donde se encuentra la fonda en que se hospedan las reinas de la Mi-Careme, hay estacionados buen número de curiosos que esperan con ansiedad ver el desfile de las bellezas parisenses.

En la Embajada

Ayer, al mediodía, cuatro de las reinas, ataviadas con elegantísimos trajes y llevando cruzadas sobre el pecho las bandas distintivas de los

respectivos gremios que representan, marcharon a la Embajada francesa ocupando varios carruajes.

Las seguían los acompañantes oficiales que han venido con ellas.

Las cinco reinas restantes quedaron en la fonda al objeto de mitigar el cansancio que les produjo el viaje.

El público que aguardaba frente a la fonda, aplaudió el desfile de las reinas que marchaban a la Embajada.

Almuerzo

Al regreso de la Embajada francesa, las reinas almorzaron en la fonda donde se hospedaron.

En los Museos

Después del almuerzo las reinas visitaron los museos, admirando las obras de arte que en ellos se atesoran.

En el Ayuntamiento

Por la tarde hubo recepción en el Ayuntamiento.

Este se encontraba adornado con profusión de flores.

En el Ayuntamiento fueron recibidas las reinas por el alcalde y una nutrida comisión de concejales.

También estaba esperándolas una comisión de los mercados madrileños.

A los acordes de la Marsellesa recibieron a las bellísimas reinas.

Lunch

Después de la recepción se obsequió a las reinas con un expreñado lunch.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Defunción de Bannerman

Londres 23.

Ha fallecido Bannerman después de permanecer treinta y seis horas en estado comatoso.

Los médicos habían anunciado a la familia del muerto la gravedad de su estado calificando éste de desesperado.

El parte facultativo en que se dá cuenta de la defunción, se atribuye la muerte de Bannerman a una afección cardíaca.

Bannerman dejó de existir en el palacio de la presidencia.

LA NUEVA ESCUADRA

(POR TELEGRAMA)

Bases del concurso

Madrid 23 (12 t.)

La «Gaceta» publica las bases del concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Las proposiciones se presentarán en el ministerio de marina hasta el 21 de Agosto.

El arsenal de Cartagena

En el arsenal de Cartagena se construirán tres destroyers de 350 toneladas; 24 torpederos de 180; cuatro cañoneros de 800 y armamento completo.

El atentado contra Estrada

(POR TELEGRAMA)

Un oficial muerto

Madrid 23 (2 t.)

De Washington se han recibido algunos detalles del atentado contra el presidente Estrada.

Los agresores fueron cinco alumnos militares que figuraban en la escolta de honor del presidente. Este resultó herido en una mano con un corte que le fué producido con una bayoneta.

Un oficial del Estado mayor que marchaba a caballo próximo al carruaje del presidente ha resultado muerto de un balazo.

Los cadetes agresores serán fusilados.

DE LA BATALLA DE FLORES

Señor D. Mariano Perni, director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo: No hay que dudar, que uno de los festejos más bello y encantador de los que componen nuestras fiestas de Abril, lo es el de la Batalla de Flores; y como los que en primer término «luchan» en ella, no somos los que presentamos carrozas, ni las lindas tripulaciones que se tirotean deliciosas é inofensivamente, sino los floricultores que con su arte y esmeradísimo trabajo nos hacen obtener el premio que se alcanza, yo entiendo, que precisa estimular a estos modestos artistas industriales para que sigan con entusiasmo y ardiente decisión la conquista de nuevos triunfos, por lo cual, hago entrega a los hermanos José y Adolfo Moreno, constructores de mi carroza «Joyer Luis XV» de las 600 pesetas que el Jurado se ha dignado concederme con la adjudicación del tercer premio.

Suyo siempre affmo. amigo q. s. m. b., Jacinto Serrano Alcazar.

NOTICIAS DE CARTAGENA

El tranvía de Santa Lucía

Coincidiendo con un artículo que publica hoy un diario de esta localidad, en que se lamenta su autor de que la compañía del Tranvía Urbano atiende a los servicios de las líneas de Los Dolores y Los Molinos con más cuidado que al del barrio de Santa Lucía, diremos que, según nuestros informes, dicha compañía piensa para muy pronto mejorar el servicio en este último ramal, pero de tal modo, que los vecinos del mencionado barrio quedarán altamente complacidos si es que no son muy descontentadizos.

¡Tenemos entendido que dicha compañía piensa construir muy próximamente uno ó dos apartaderos ó cruces de línea en el trayecto entre la Puerta de Murcia y el mencionado barrio y una vez terminados esos trabajos cinco carruajes harán el recorrido, sin interrupción alguna ni trasbordos desde el barrio de Los Molinos al de Santa Lucía.

¡Inútil es decir que de confirmarse, como así esperamos, estas noticias, los vecinos del populoso barrio de Santa Lucía obtendrán un beneficio con el que no habrían contado y con el cual podrán resarcirse de las molestias que hoy experimentan.

El general Ortega

En la boda ayer celebrada en el templo de la Caridad, y de que hemos dado cuenta, lució por vez primera el uniforme de su nueva y alta graduación, el general de infantería de Marina D. Joaquín Ortega, siendo con dicho motivo felicitudinismo por su merecido ascenso, este bizarro militar.

Riña entre soldados

Ayer entre cinco y seis de la tarde Juan Salas Gabarrón, corneta de artillería, y Felipe Pruñosa Soler, soldado de ingenieros, hallándose en la Muralla de Mar, y como consecuencia de resentimientos anteriores, sostuvieron acalorada disputa.

Llegada ésta a su más alto grado, el corneta dió un golpe con el machete en la cabeza a su contrincante, causándole una herida de pronóstico reservado, para cuya curación fué conducido al Hospital de Marina.

El agresor, fué detenido y conducido al cuartel.

Crucero holandés

Según noticias recibidas en la Co-

mandancia general de este Apostadero, esta mañana ha entrado en el puerto de Mahón el crucero holandés «Fries land».

Personal de Marina

Ha sido pasaportado para San Javier el ingeniero de la Armada don Gonzalo Rubio.

—Ha cesado en la dirección del Hospital de Marina de esta plaza, el médico mayor D. Andrés Medina González.

Entierro

Ayer tarde, las cuatro, fué conducido a la última morada el cadáver de D.ª Guadalupe Pablo García, madre política del coronel de infantería don José Borreda, a cuyo acto asistieron numerosos amigos de la familia de la finada.

Regreso

Ha regresado de Totana, el ex-senador D. Justo Aznar.

Enferma

Se encuentra enferma de mucha gravedad, una niña del capitán de artillería y profesor de la Escuela Superior de Industrias D. Federico Rodríguez Belza.—23 Abril.

LAS AGUAS DE CESTONA

Y LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El «Boletín oficial» de la Academia de Medicina de Paris, hace constar que las condiciones de mineralización de las Aguas de Cestona, y la forma en que está hecho el captado, permiten acordar por un periodo de treinta años a favor de las mismas, la autorización especial que es precisa, para importarlas y venderlas en Francia.

Esta autorización de la prestigiosa Academia, dice mucho en favor de las maravillosas Aguas de Cestona, ya que cuantos tienen negocios de aguas minerales en España saben perfectamente las dificultades y trabas que para la entrada en Francia pone aquel Gobierno a las aguas extranjeras, con el fin de que no se expendan al público más aguas minerales que aquellas cuyo mérito in dndable les hace acreedoras a distinción tan señalada.

Este éxito de las aguas de Cestona, es tan grande como merecido, ya que universalmente son reconocidas sus virtudes curativas en las enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos.

La temporada oficial del balneario de Cestona es de 15 de Junio á 30 de Septiembre y durante esas fechas destilan por el acreditado y suntuoso establecimiento, miles de agüistas de todas partes, que solo elogios tienen para las comodidades y atractivos que allí se disfrutan.

Continúan reuniéndose los jurados de este certamen, cuya fiesta se celebrará el 2 de Mayo.

En el tema quinto, crónica literaria, se ha concedido premio y segundo accesit a D. Francisco del Río Alonso, de León, y primer accesit a D. Leopoldo Martín Ruiz, de pueblo Nuevo del Terribile.

Se asegura que el poeta premiado con la flor natural señor Cavestany ha elegido reina de la fiesta a la bella y distinguida señorita Concha Alonso Cortés, hija del expresidente de la Diputación D. José Alonso Zavala.

Teatro Circo

Anoche se presentó en este teatro la bella Chelito que tuvo un gran éxito.

La concurrencia fué extraordinaria, reconociéndose por todos que esta nueva atracción había respondido cumplidamente a su fama.

El público, que presenció el trabajo de la Chelito con mucho orden, la aplaudió con entusiasmo, correspondiendo ella con la repetición de uno de los números.

Mientras trabaje esta artista están los llenos asegurados.

JUEGOS FLORALES EN ALBACETE

Continúan reuniéndose los jurados de este certamen, cuya fiesta se celebrará el 2 de Mayo.

En el tema quinto, crónica literaria, se ha concedido premio y segundo accesit a D. Francisco del Río Alonso, de León, y primer accesit a D. Leopoldo Martín Ruiz, de pueblo Nuevo del Terribile.

Se asegura que el poeta premiado con la flor natural señor Cavestany ha elegido reina de la fiesta a la bella y distinguida señorita Concha Alonso Cortés, hija del expresidente de la Diputación D. José Alonso Zavala.

Teatro Circo

Anoche se presentó en este teatro la bella Chelito que tuvo un gran éxito.

La concurrencia fué extraordinaria, reconociéndose por todos que esta nueva atracción había respondido cumplidamente a su fama.

El público, que presenció el trabajo de la Chelito con mucho orden, la aplaudió con entusiasmo, correspondiendo ella con la repetición de uno de los números.

Mientras trabaje esta artista están los llenos asegurados.

EMILIO RICHEBOURG

La hija maldita

respondió el anciano dolorosamente conmovido.

—¡Porque ya no sé qué es lo que debo creer, porque dudo ya de todo, de todo! Respóndeme, respóndeme, ¿eres mi padrino?

—Sí, soy tu padrino, el que te ha dado el nombre de Blanca. Con la mano sobre tu frente, ante Dios y el sacerdote que te bautizó, juré amarte y protegerte.

—¿Está bien, te creo! ¡Ahora, dime el nombre de mi padre!

Un rayo cayendo a los pies de Rouvenat no le produjera más terrible efecto. Retrocedió como un hombre ébrio.

—¡Ah! exclamó Blanca.—¡No te atrevas a pronunciar ese nombre, te da miedo!...

—Lo que me asusta, Blanca—replicó Rouvenat con temblorosa voz—lo que me espanta es verte así, es oír tus extrañas palabras.

—Pero tú no me contestas—repuso Blanca con tristeza.

—Eres la hija de mi amo, de Jacobo Mellier. Blanca meneó la cabeza.

—Esta mañana—dijo—lo creía, pero ahora no.

—¡Esto es mentira!

—¡Desgraciada niña!—exclamó Rouvenat.—¿Dónde has estado? ¿Quién te ha visto?

—¿Qué importa, si sé la verdad!

—¡Oh! No, no, es imposible, no han podido decirlo...

—¿Qué? ¿Que yo era la hija de un presidiario? ¿La hija de Juan Renaud, el asesino? Pues sí, me lo han dicho.

Rouvenat se dejó caer sobre una silla anonadado.

Blanca se arrojó ante él, le cogió las manos y se las cubrió de besos.

—No me queda nadie más que tú en el mundo.

—¡Ingrata niña! ¿Y Jacobo?

—No es mi padre; tú, sólo tú eres mi padrino.

—Los dos te amamos igualmente; para él, como para mí, tú eres el consuelo y la esperanza.

—Quisiera saber la historia de mi desventurado padre, ¿me la contarás, verdad?

Rouvenat se estremeció recordando la promesa hecha al condenado en su prisión.

—Sí te lo diré todo, te lo

El papa, á quien con motivo de su jubileo habian anunciado las reinas y una junta de damas el regalo de una magnífica colección de casullas, ha significado su deseo de que el valor del donativo, que en forma más modesta, sea distribuido entre nuestras iglesias más pobres. Y, en efecto, los altos donantes han mandado hacer docientas casullas y una buena cantidad de ornamentos sagrados, que conforme á la voluntad pontifical van á ser repartidos.

No viene mal á nuestras iglesias semejante repuesto, sino muy á punto, porque á juzgar desde hace tiempo por las noticias diarias de robos en los templos y por las cosas sacras de todo orden que hemos visto pasar por las tiendas de antigüedades y tomar en seguida camino de la frontera, ya no deben quedar en las viejas iglesias españolas ni terno para sacerdote, ni caliz para la misa, ni saya para la Virgen. Y como lo nuevo en artes sagradas no se codicia, pues solo vale lo que en metal pesa, aunque haya costado más dinero, ello nos dará el beneficio de la falta de estímulo para el tráfico de las cosas que no están en el comercio. Así que además de satisfacer una necesidad del culto, se habrá apartado á muchas almas del sacrilegio.

Y luego dicen que estamos en unos tiempos impíos. ¡Impíos unos tiempos en los que por lo que á Madrid toca se están levantando actualmente dos ó tres nuevas iglesias! De lo que puede tacharse á estos tiempos no es de impiedad, por cierto. ¿Acaso la permanencia del señor Rodríguez San Pedro en el ministerio de Instrucción pública no está diciendo de qué puede tacharse? ¿Dónde están aquí erigiéndose templos para la ciencia y para el arte, ni siquiera sacerdotales? ¿A cuál de los existentes se acude para deslizar una ofrenda en los cepillos de la cultura? ¿Y dónde están los que se vieron de pronto surtidos ó repuestos de los ornamentos de su culto?

Cárlos del Río.

CARTERA DE MURCIA

Audiencia—Para el día 24 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Yecla, por disparo y lesiones, contra Alfonso García. Defensor señor Ponce de León; procurador señor Bermudez.

Sección segunda.—Una de San Juan, por homicidio, disparo y lesiones, contra G. Villaplana y otro. Defensores señores Martínez Moya y Ramos; procuradores señores Crespo y Baeza.

Otra de Totana, por disparo, contra Siro Lidón Martínez. Defensor señor Jover; procurador señor Berenguer.

Postales de las fiestas—En casa de los Sucesores de Nogués, se han recibido postales al bromuro de la procesión de Viernes Santo, Juegos Florales, Batalla de Flores y Corrida de toros.

Minas—D. Fulgencio Rosique Ruiz, solicita veinte pertenencias para la mina denominada «Virgen de la Caridad» de mineral de hierro, en término de Lorca.

D. José Navarro Pérez, una demasia para la mina «El Japonés», de mineral de hierro, situada en término de Aguilas.

D. José Serrano Cortés, id. doce pertenencias para la mina «Dos Amigos», de hierro y ocre, en el cabezo de San José, diputación de Los Garres (Murcia).

Y D. Antonio Rojas García, id. cinco pertenencias para «Resurrección», de hierro, en el cabezo de las Minas, término de Molina y Ulea.

Vinos y cognacs, MARQUES DE MISA, JEREZ

Hospital—Ha ingresado en el Hospital: Micaela Mompean Esteve, de 75 años, domiciliada en el camino de Benijáfan, con una contusión en la cadera derecha á consecuencia de una caída casual.

Juan Martínez Fernández, de 13 años, de Monteagudo, con una herida de arma de fuego en el muslo derecho que se le causó el novio de su hermana á quien se le disparó casualmente una pistola.

De Obras públicas—La alcaldía de La Unión remite certificación que acredita no haberse presentado reclamación á la petición de don Juan Blaya para instalar un ferrocarril secundario desde aquella ciudad á Balcizas.

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente de expropiación en discordia de una finca del término de Yecla para la construcción del trozo 1.º de la carretera de Yecla á la estación de Almansa.

La misma, id. instancia de D. José Precioso pidiendo autorización para poner en circulación un automóvil. El interesado tiene que presentar algunos documentos.

La de obras de defensa contra las inundaciones remite cuenta de los gastos ocasionados en el reconocimiento del proyecto presentado por D. Francisco Narbona, á nombre de la sociedad de aguas «Los Cartagenos».

La misma presenta presupuesto de los gastos que puede ocasionar el reconocimiento de las obras que ejecuta la Compañía de Industria y Comercio de Cartagena, é informa el expediente incoado por D. Juan Moya para la recons-

trucción de dos presas en la rambla del Chorrillo (Mula.)

Natalicio—Ha dado á luz un niño con toda felicidad la esposa del ingeniero de caminos D. Ricardo Ayuso.

Nuestra enhorabuena á los dichos padres por tan fausto suceso.

Enferma—Se encuentra gravemente enferma la distinguida esposa de D. Eduardo Pardo Moreno.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Un buen medio para adelgazar está en no ingerir substancias grasas ó demasiado fermentadas. Una alimentación á base de «Carne líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, asegura una nutrición perfecta y la pérdida suave é inofensiva de ese exceso de gordura que tanto molesta.

Ha marchado á los baños de Alhama el canónigo D. Pedro Martínez Garro.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del director de «La Voz Murciana».

Reciban nuestra enhorabuena los dichos padres.

Se encuentra en Murcia el diputado á Cortes por Yecla D. Juan Antonio Perea.

Los dos castillos que se han quemado durante las pasadas fiestas en la explanada del Arsenal, han sido construidos por el conocido pirótecnico de Santomera D. Ramón Mateos.

Ha salido para Madrid D. Francisco Hurtado del Riego.

Le deseamos feliz viaje.

Se ha dispuesto la conducción á Huerca-Overa, del preso en esta cárcel Eduardo Caravaca Prior.

Se halla vacante la escuela de niños de Librilla.

El poco aire que hizo ayer, levantaba verdaderas nubes de polvo.

Señor alcalde, agua.

Mitín aplazado

El mitín agrícola que ha de celebrarse en Almoradí, para defender los derechos de los regantes al agua del río, no se celebrará el 26 de este mes, como primeramente se indicó.

Probablemente se celebrará el día 10 de Mayo, domingo, y constituirá un acto tan importante como los celebrados ya en Murcia y Orihuela con el mismo objeto.

Oportunamente se hará la convocatoria á todos los pueblos comarcas inmediatas á Almoradí, tan interesados en el asunto de que se trata, como así mismo se fijará el sitio donde ha de celebrarse, que será en el teatro, si se considera capaz para contener el número de personas que se reunirán, ó en la plaza pública.

Los trabajos preparatorios se hacen con mucha actividad y entusiasmo.

Sobre el indulto

Hemos recibido una carta de algunos reclusos en el penal de Cartagena, rogándonos nos interesemos en favor de ellos pidiendo el indulto general que con motivo del centenario de la Independencia tienen solicitado.

Sobre este particular ya nos hemos ocupado y hemos de insistir para que os sigan lo que desean los presos de España.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 24, en Santo Domingo, por los señores condes de Roche é hijos.

MAÑANA en la misma iglesia. **SANTORAL**.—Día 24, San Fidel de Dimariga, mártir, San Leoncio, mártir, y San Honorio.

EL OCTAVARIO. En Santo Domingo se celebran los solemnes cultos del Octavario en honor de Jesús Sacramentado.

Se descubre á las ocho; á las ocho y media, rosario; después de la misa de nueve, la novena; á las diez, misa mayor; después de la misa de doce, la visita.

Por la tarde á las cinco, rosario, trisagio, sermón, novena, salmo Crédidi y reserva.

Esta tarde predicará D. Pedro Salcedo, profesor del Seminario.

Portmán

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa del químico de la fundición del señor Zapata, D. Juan Antonio López Calvo.

Reciban nuestra enhorabuena los dichos padres.

LA EXTRADICCIÓN DEL VIVILLO

El Vivillo á la calle.—El fiscal se opone

Buenos Aires 23

Habiendo pasado un trimestre sin que se hayan recibido los documentos de España necesarios para la extradición del bandido Vivillo, el juez decidió ponerlo en libertad el día 24 de Marzo.

El fiscal se ha opuesto á esta decisión alegando que no pueden incluirse en la cuenta los domingos y días feriados.

El fiscal ha interpuesto el recurso correspondiente.

Este ha motivado acaloradas discusiones.

Se ignora cuándo será discutido el recurso interpuesto.

Créese que pasará antes de ello más de un mes.

Se censura la pasividad de los tribunales españoles.

El Vivillo, esperanzado en conseguir la libertad, piensa huir hacia el Brasil.

Se cree que el recurso interpuesto por el fiscal no será tomado en consideración.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 23)

Monumento del Bruch

Primo de Rivera lee un proyecto de ley para la concesión del bronce necesario para la erección de un monumento conmemorativo de la acción del Bruch, en Girona, en Junio de 1908.

Las secciones

Después pasa la Cámara á reunirse en secciones.

El terrorismo

Discurso de Maestro.—Defensa de la prensa

Reanudada la sesión pública, sigue el debate sobre el proyecto de represión del terrorismo.

Maestro combate el artículo séptimo del citado proyecto diciendo:

«Imitación á Bismarck que amenazó con disolver el Reichstag porque le rechazaba un proyecto análogo al que discutimos y luego convencido de su inutilidad lo retiró.»

«Tenéis derecho á perseguir el terrorismo, pero es intolerable que atacéis á la prensa.»

«Penando la publicación de noticias cometeréis una arbitrariedad, claudicando en vuestros principios, atropellando el derecho del pueblo y haciéndole perder la confianza en los Tribunales.»

Le contesta Tormo diciendo:

«Intentamos reprimir la propagación de noticias perniciosas, como ocurrió cuando el atentado de Morral.»

Figueras: El proyecto ampara el orden y la moral pública.

Condenamos la publicidad, porque algunas veces hace más daño que las bombas.

Maestro: La ley debe circunscribirse al territorio donde haya terrorismo. Aplicarla al resto de España es un lujo de precauciones innecesario.

Calbeton: Consideramos el artículo séptimo que discutimos como un atentado á los ideales de los demócratas.

Se aprueba el artículo séptimo y los siguientes hasta el catórice.

El artículo quince

Arias Miranda apoya una enmienda al artículo quince.

Niega al Gobierno derecho para pedir á las Cámaras recursos extraordinarios innecesarios.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 23)

Incidente previo

Se promueve un incidente entre Soriano y la mayoría con motivo de la aprobación del acta.

Pregunta de Romanones

Los presupuestos

Romanones pregunta el criterio del Gobierno para conceder la primacía en la discusión á los presupuestos.

Sostiene la prelación para discutirlos sobre todos los proyectos.

Así dice—lo han reconocido personajes conservadores.

El presupuesto de 1909 debe ser el primero de reorganización y reconstitución de los servicios, puesto que gracias á la gloriosa obra de Villaverde pasamos el periodo de liquidación.

Precisa que sepamos la política financiera que se practica: si la iniciada por Villaverde ó la desastrosa de Osma.

Tome el orador que siguiendo ésta sobrevenga el déficit.

Censura la desgravación de los trigos y vinos por crearla ineficaz para los productores y perjudicial para el Tesoro.

Fustiga la política financiera del Gobierno diciendo que ha sido abandonada la reorganización de los servicios y la bandera de la nivelación.

Los liberales no consentiremos que sea atropellada la aprobación de los presupuestos.

Maura se lamenta de los injustos ataques de Romanones, desconociendo la obra del Gobierno y haciendo arma de combate de un nombre glorioso que debemos recordar todos con estimación.

Defiende la obra de Osma.

Dice que es ilógico crear que las reformas se pueden acometer sin aumentar los gastos y disminuir el superavit.

Trabajamos para cumplir el precepto legal de que haya presupuestos anuales.

No lo hicieron así los liberales en la última etapa, pues cerraron las Cortes desde Mayo á Octubre para no presentar en el primero de dichos meses el presupuesto.

Nos sobrará tiempo para discutirlos, pues basta que se amplien las ho-

ras de sesión para la labor parlamentaria. (Grandes rumores en las minorías.)

Igual que se han aprobado otros proyectos mientras discutíamos el de Administración local, aprobaremos los presupuestos.

Romanones pide á Maura que se olvide por algún tiempo el proyecto de Administración local para discutir la obra financiera que interesa más al país.

De la Administración local hablabamos en 1909. (Risas.)

Administración local

Signen las enmiendas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Calzada apoya una enmienda al artículo 62.

Apoyando una enmienda de Alba hace Moret observaciones al mismo artículo.

Le contesta Maura y se retira.

Testor, Nougues y Llorente apoyan otra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

TOROS

En Madrid

(POR TELEGRAMA)

En honor de las reinas de la Mi-Careme.—Lagartijo, Gallito y Bienvenida

Madrid 23 (9 n.)

Se ha celebrado la corrida de esta tarde en honor de las reinas francesas. Estas ocupaban cuatro pablos.

Al aparecer en la plaza fueron ovacionadas, tocando las bandas de música la Marsellesa.

Los toros de Pablo Romero fueron buyes.

El que se lidió en último lugar era de Adalid, que resultó un marrajo, siendo fogueado.

Lagartijo hizo en su primera una faena atropelladísima, desconfiada y sin parar, rematando al bicho de un bajonazo á paso de banderillas. (Pitos.)

A su segundo lo pareó, oyendo palmas.

Con la muleta estuvo valiente, pero la suerte no le acompañó con el pinchazo, que tuvo que utilizar muchas veces. Con tres medias estocadas, tres pinchazos, una atravesada y varios intentos de descabello, acabó. (Silba general.)

Con el capote fué aplaudido.

Gallito pasó á su primero desconfiado y movido, terminando con tres pinchazos malos, un sablazo y un descabello. (Bronca.)

En su segundo hizo una bonita faena con variedad de pases. Con el estoque quedó mal, recatando dos pinchazos malos y una estocada pesucera. (Pitos.)

Con el capote estuvo adornado.

Bienvenida ha tenido una gran tarde.

Con la capa, el estoque y en banderillas, ha estado superior de verdad.

Paré á su primero muy bien, escuchando muchos aplausos.

Con la muleta hizo una faena admirable, coronándola con una estocada contraria, atracándose de toro. (Gran ovación.)

Su segundo lo brindó á las reinas de la Mi-Careme.

El toro estaba hecho un marrajo. El diestro pasó al butey con mucha valentía é inteligencia, dejando un pinchazo superior. Más pases y una estocada en la misma cruz que hace polvo al bicho. (Lamensa ovación.)

Las reinas, entusiasmadas, aplauden á Bienvenida, enviándole además una tarjeta.

La entrada ha sido floja. La tarde fría.

A la salida de los toros, el gentío ovacionó á las reinas francesas, que en unión de las españolas, iban en landós y ataviadas con flores y pañuelos de Manila.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 23 (8 n.)

Interior... 82'90

Fin... 83'05

Próximo... 00'00

Amortizable... 101'95

Banco... 459'00

Editorial de España, fundador... 000'00

ordinarias... 000'00

Tabacos... 416'00

Cambios

Francos... 14'75

Libras... 28'83

Exterior París... 00'00

LA MI-CAREME EN MADRID

(POR TELEGRAMA)

En los Museos.—Toros.—Al Español.—Hablando con doña Cristina.—Para mañana

Madrid 23 (12 n.)

Las reinas de la Mi-Careme se dividieron hoy recorriendo en tres grupos respectivamente los Museos de arte moderno y arqueológico, pasando en coches descubiertos por las principales calles de Madrid y yendo á presenciar la parada de Palacio.

Por la tarde han estado en la plaza de toros presenciando la corrida organizada para agasajarlas.

Esta noche han asistido á la función del Teatro Español.

Al salir de la fonda, el carruaje donde iban las reinas de la Mi-Careme, se cruzó con el de la reina madre doña María Cristina.

Esta ordenó al cochero que detuviese el carruaje.

Doña María Cristina conversó afablemente con una de las reinas, preguntándole su nombre y si le agradaba España.

La francesa se mostró reconocidísima á esta atención por parte de la reina madre.

Las reinas de la Micareme irán mañana de excursión á Toledo.

Por la noche asistirán á la fiesta organizada en honor suyo por el periódico «ABC».

El pleito de Elena Sanz

(POR TELEGRAMA)

Oposición á la vista pública

Madrid 23 (11 n.)

Es objeto de toda clase de comentarios el que Nougues, abogado de los hijos de Elena Sanz, se oponga á la petición formulada por la parte contraria.

Se refiere ésta á que la discusión de las pruebas aportadas al pleito se celebre en vista pública.

Para la celebración del acto solo falta la declaración de Caserta y la llegada del exhorto que se libró á París para que declarasen León y Castillo, el abogado Sabon, Jorge Sanz y otros.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Represión del anarquismo

Madrid 23 (11 n.)

El debate de esta tarde en el Senado sobre el proyecto de represión del anarquismo ha dado ocasión á Tomás Maestro á hacer una brillante defensa de la prensa al hablar para apoyar una enmienda al artículo séptimo.

La enmienda ha sido aceptada.

En virtud de ella el artículo séptimo, que ha quedado aprobado, se reduce á establecer penalidad contra la prensa, castigando con arresto mayor á prisión correccional en grado mínimo la publicación de noticias maliciosamente falsas; y con arresto mayor en sus grados medio y mínimo la publicación de informes no oficiales aunque sean exactos.

Los periodistas encargados de la información del Senado, enviaron á Maestro una expresiva cuartilla felicitándole por su brillante defensa de la prensa.

La construcción de la escuadra

Se dice que á la subasta para la construcción de la nueva escuadra acudirán dos grupos.

Uno estará formado por la casa Ansaldo de Génova y el conde de Romanones.

Otro lo compondrá las casas inglesas Wier, Armstrong y Bromus en combinación con la Compañía Trasatlántica.

El rey á Zaragoza

El viaje del rey á Zaragoza quedará aplazado hasta el día 15 del mes de Junio.

Esta demora obedece al retraso con que marchan las obras de la Exposición que están realizando en la capital aragonesa.

Comisión zaragozana

Ha llegado una comisión de Zaragoza presidida por el gobernador y el alcalde de aquella capital.

Visitarán á Maura, Moret y Navarro Reverter invitándole á que asista á las fiestas del Centenario.

A Navarro Reverter se le hace esta invitación como reconocimiento de los zaragozanos por haber presentado el proyecto de ley de la Exposición.

Reforma de una ley

La reforma de la ley de reclutamiento abarcará el estudio de los cuadros de inutilidad, evitando que las filas de soldados sean carne de hospital y rebajando la talla.

Se aumentará á ocho el número de años que han de permanecer en la segunda reserva.

Se creará una escala gratuita de oficiales.

Se introducirán además otras modificaciones de menos importancia.

CONTRA LA USURA

(POR TELEGRAMA)

Sentencia elogiada

Madrid 23 (11 n.)

La Audiencia de Madrid ha dictado una sentencia que ha producido el pánico entre los usureros y causado general alegría entre las personas honradas.

Los antecedentes del asunto son los siguientes:

Hace tiempo dos modestos empleados recurrieron en momentos de angustia á un usurero para que les hiciera un préstamo.

El Matatías les entregó la cantidad que solicitaban. Celebrado juicio de conciliación y conviniendo en la anticipación se les condenó á pagar hasta que abonasen íntegro el préstamo recibido, los intereses, más determinada cantidad.

Desde entonces vienen pagando sin lograr extinguir nunca la deuda á pesar de haber pagado ya tres veces la cantidad recibida.

Para evitar tan incalificable abuso se apeló al juzgado del Hospicio.

Este decretó que se señalara al capital el interés del ocho por ciento, que las cantidades que se abonaron en tal concepto se aplicarán á la extinción del préstamo, practicándose una liquidación para determinar las cantidades recibidas por el usurero, condenándole á devolver el exceso de lo que entregó.

</

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA

de José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Mas baratas, más fuertes

de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA

Existencias permanentes: kilogramos un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia

AGRICULTORES. PRIMERAS MATERIAS PARA LA FABRICACION GUANOS GRADUACION GARANTIZADA

Sulfato de amoníaco... Superfosfato de cal... Superfosfato orgánico... Superfosfato de pescado...

EL GLOBO MATIAS SANCHEZ UNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN MANTONES NEGROS de MANILA PLATERIA, 86.-CUATRO ESQUINAS

HOSPEDAJE «LA IBERIA» (Antes de la Catedral) Situado en el sitio más céntrico de Murcia Este antiguo y acreditado establecimiento...

JOSE PERPEN ULTRAMARINOS Conservas, embutidos, jamones de Trebeles y andorrano...

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Vino vanádico de J. Coler López (catedrático) Alicante. PRECIO 5 PESETAS

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO CALLE DE LA FRENERIA, 38 ANTONIO ROS CLARES

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

PERIÓDICO EN COLORES COMPRENDIENDO EL SABADO LOS DOMINGOS Y FIESTAS 12 PAGINAS 10 CENTIMOS

Diario DE Avisos De Cartagena PROFESOR DENTISTA DE S. N. GONZALEZ VERA

De Murcia PEINADORA Pascuala Delgado Portero, se ofrece para peinar su casa...

PÉRDIDA de una burra mediana, de cuatro años, en la puerta de la planchadora del Arco de San Juan...

SE VENDE EN TOTANA un huerto que consta de una fanega y nueve celestines, del mareo de 9000 varas la fanega...

ALMONEDA de muebles. De 3 a 5. Razón: Sta. Eulalia, 1. 3. OSARIO para Calasparra, saldrá de la Posada del Lebrer, Murcia, todos los jueves.

ACADEMIA DE FRANCÉS de Pedro Fieuz CURSO DE VERANO A partir del 1.º Mayo, lecciones desde 5 mañana hasta 11 noche.

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES DE LAS LINEAS Mac Andrews y Cia y Rios y Compañia

ESQUELAS DE DEFUNCION, FUNERAL Y ANIVERSARIO Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Linea de las Antillas Para los puertos de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana...

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Emulsión Marfil de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (68) ¡Ah! ¡Ah! ¡Me despedís! dijo sonriendo. —Os despidió. —Tengo el derecho, me parece, de saber la causa...

La puerta se había abierto y Mellier acababa de entrar en la habitación. Su nervuda mano se posó encima de la espalda de Francisco, al que hizo dar una vuelta completa.

Rouvenat te ha dicho que te despedía, y tú, insolente, le has contestado que no tenías por qué recibir órdenes tuyas... yo estaba allí y te he oído...

que rondaba por los alrededores de la hacienda. Le contó todo lo ocurrido y la expulsión de que había sido objeto.

gusta á usted dar un paseo en esta hermosa noche? Los honrados vecinos de Frémicourt están próximos á meterse en cama, dentro de media hora...